



**La experiencia populista y militarista
en la Venezuela contemporánea**

JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE



Institut de Ciències Polítiques i Socials
Adscrit a la Universitat Autònoma de Barcelona

La experiencia populista y militarista en la Venezuela contemporánea

JOSÉ ANTONIO RIVAS LEONE
Universidad de los Andes
(Mérida, Venezuela)

WP núm. 307
Institut de Ciències Polítiques i Socials
Barcelona, 2012

El Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS) es un consorcio creado en 1988 por la Diputación de Barcelona y la Universitat Autònoma de Barcelona, institución esta última a la que está adscrito a efectos académicos.

“Working Papers” es una de las colecciones que edita el ICPS, previo informe del correspondiente Comité de Lectura, especializada en la publicación -en la lengua original del autor- de trabajos en elaboración de investigadores sociales, con el objetivo de facilitar su discusión científica.

Su inclusión en esta colección no limita su posterior publicación por el autor, que mantiene la integridad de sus derechos.

Este trabajo no puede ser reproducido sin el permiso del autor.



Edición: Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS)
Mallorca, 244, pral. 08008 Barcelona (España)
<http://www.icps.cat>

© José Antonio Rivas Leone

ISSN: 1133-8962
DL: B-10186-2012

INTRODUCCIÓN

Si miramos la evolución de la democracia en Venezuela a partir de la segunda mitad del siglo XX, específicamente desde 1958, no hay la menor duda de que podríamos afirmar que registramos un proceso sostenido en el tiempo caracterizado por la continuidad democrática y del propio hilo constitucional. Sin embargo, la calidad del entramado institucional, la calidad de la política en términos de agendas, procesos y resultados, aunado a los actores políticos y a la propia gobernabilidad, indican un proceso de fatiga y precariedad que en su conjunto induce a hablar de una crisis en términos de liderazgos, representaciones, mediaciones, actores, crisis económica, crisis política y crisis social.

En fin, Venezuela, que fue sinónimo de estabilidad, orden e institucionalidad por mucho tiempo, comenzó a manifestar hace dos décadas situaciones recurrentes que desnudaban problemas y distorsiones más complejas en el funcionamiento de su democracia y de sus actores respectivamente. Los problemas estructurales que han llevado y producido la crisis de la democracia en Venezuela en la década de los noventa persisten en el país e incluso se han profundizado con la llegada de Chávez, entre ellos, desigualdad social, fragilidad de los partidos y del sistema de partidos, pobreza, inflación, desempleo, precariedad del Estado de derecho y una manifiesta incapacidad por parte del Estado venezolano de cumplir con sus objetivos fundamentales, incluyendo aspectos trascendentales como la observancia de la Constitución como norma suprema y vigencia del Estado de derecho.

Pero, además, la sociedad venezolana padece en los últimos años de una polarización y condiciones que no permiten solventar del todo los conflictos políticos por la vía democrática e institucional, observamos un Estado que no es capaz de asegurar los derechos fundamentales, la separación de los poderes públicos, el control de la corrupción, a lo cual se le agrega una tendencia sostenida y peligrosa de militarización de la sociedad y de la política, y la promoción de una revolución y proceso que socava la poca institucionalidad con saldos materiales e inmateriales apreciables en la actual década.

De tal manera que la sociedad venezolana y los venezolanos en su conjunto precisamos reconstruir un sistema de instituciones que no sólo sea capaz de propiciar mediaciones efectivas, y la búsqueda de unos consensos y agendas mínimas en medio de la fragmentación que vivimos como requisito básico de una cierta gobernabilidad, sino además, avanzar frente a la situación de bloqueo y postración institucional en aras de una mayor institucionalización y recuperación del entramado democrático, muy venido a menos en la última década, donde registramos la instauración de un populismo radical o revolucionario en la figura de Chávez, una recentralización del Estado y la consecuente militarización de la política venezolana como rasgos más emblemáticos de la Venezuela actual.

DE LA CONSOLIDACIÓN A LA CRISIS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS VENEZOLANOS

En la historia contemporánea de Venezuela, y particularmente en las décadas de los 90 y siguiente, el país y el propio sistema político registran varias transformaciones en sus actores, sus economías, sus partidos, su cultura política y demás. En algo más de una década los dos principales partidos del status, AD y COPEI, son desplazados en un primer momento (cambio moderado) en las elecciones de 1993, ratificándose dicho fenómeno (cambio radical o acentuado) en las elecciones de 1998. Merece destacarse que hay una estrecha correspondencia y relación en los años noventa entre el deterioro de la expectativas de los venezolanos, la crisis económica, los problemas de gobernabilidad, el deterioro de los partidos e incluso los aspectos referidos a la participación, la abstención y la inferencia como parte de la cultura política del venezolano. Todos en su conjunto sufren procesos de transformación de una cierta estabilidad o solidez a un estado de cambios cualitativos y cuantitativos apreciables, y en ciertos casos no sólo cambios sino profundas crisis.

El declive de los partidos puede constatarse incluso en el campo local y regional en la pérdida de gobernaciones, alcaldes e incluso consejos municipales (véase la tabla 1). En los últimos comicios que Venezuela celebró, tanto en el ámbito nacional como el ámbito regional o local, los partidos tradicionales (AD y COPEI) son consiguientemente desplazadas del escenario político y del mapa político electoral con el triunfo de Hugo Chávez y sus candidatos a gobernador y demás cargos de elección popular.

Thais Maingon ha precisado que la crisis de representatividad del sistema de partidos trajo, como consecuencia, el surgimiento de otras organizaciones y movimiento políticos que fueron haciéndose con los espacios otrora ocupados por los dos partidos tradicionales¹.

¹ Cf. Thais Maingon, 2007, 2009.

Tabla 1. Gobernaciones obtenidas por partidos en Venezuela a partir de la descentralización (1989-2008)

Partidos	1989	%	1992	%	1995	%	1998	%	2000	%	2004	%	2008	%
AD	11	55,00	7	31,82	12	54,55	7	31,82	3	13,04	1	4,34	1	4,34
COPEI	7	35,00	11	50,00	3	13,64	5	22,73	1	4,55			1	4,34
MAS	1	5,00	3	13,64	4	18,18	3	13,64	3	13,04				
MVR							4	18,18	12	52,17	21	91,30		
PSUV (2006)													18	78,30
LCR	1	5,00	1	4,55	1	4,55								
PRVZL							1	4,55	1	4,55			1	4,34
PJ													1	4,34
CONVERG					1	4,55	1	4,55	1	4,55				
UNT											1	4,34	1	4,34
Otros					1	4,55	1	4,55	2	9,10				
Total	20		22		22		22		23*		23		23	

% = mínimos y máximos por partido político.

* En 1999 se crea el Estado Vargas.

Fuente: Rivas Leone, 2010

En las elecciones de 1993, el sistema bipartidista es peligrosamente puesto a prueba con el avance sostenido de terceras fuerzas y pierde aún más su centralidad, hecho que se manifiesta en la pérdida de cohesión del electorado y en su disgregación en varios frentes, además del aumento de la abstención electoral. En tales elecciones llega Caldera a la presidencia, quien había abandonado el partido fundado por él años atrás (COPEI), pasando a formar un nuevo partido (Convergencia), que reúne en su seno trece (13) pequeños partidos y organizaciones. La política extra partido cobra fuerza puesto que buena parte del éxito electoral de Caldera se apoyaba en un discurso netamente antipartido e igualmente sucedió posteriormente con la candidatura y liderazgo de Hugo Chávez².

El evidente rechazo hacia los partidos favoreció el surgimiento de nuevos líderes políticos. El regreso al multipartidismo era inseguro, el mismo se mantenía inconsistente e incierto. Dentro de los partidos políticos que surgieron durante la ruptura del bipartidismo, el único que continuaba con cierta representación en el sistema era el MAS, debido al apoyo que da al gobierno de Chávez. El cambio que se produce en el fin de siglo en Venezuela no tiene precedentes, y debido a su desarrollo paulatino es en cierta forma inesperado. En el 83 la abstención no alcanzaba el 10% y diez años después en el 93 llegó a ser de un 40% en las elecciones nacionales y 60% en las locales del mismo año. Nuestro país, había perdido entonces ese lugar privilegiado de países con mayor índice de participación electoral a nivel latinoamericano y mundial.

² Véase Rivas Leone, 2002a, 2002b.

En el escenario político venezolano aparecen nuevos partidos que buscan remplazar y responsabilizar a los partidos tradicionales que durante cuatro décadas ocuparon todos los puestos relevantes de la vida política. Las nuevas organizaciones emergentes en Venezuela que buscarán capitalizar el descontento hacia AD y COPEI serían, entre otros, en un primer momento o etapa, Convergencia Nacional (CN), Movimiento al Socialismo (MAS), Causa Radical (CR), y en un segundo momento, el Movimiento Quinta República (MVR) y posteriormente PSUV, Partido Patria Para Todos (PPT), Partido Proyecto Venezuela (PV), Movimiento Electoral del Pueblo (MEP), Partido Alianza Al Bravo Pueblo (ABP), Partido Un Nuevo Tiempo (UNT) y Partido Primero Justicia (PJ), entre otros.

Hemos señalado, en nuestro tratamiento y abordaje del fenómeno partidista en Venezuela, que la crisis y agotamiento de los partidos y del sistema de partidos en nuestro país obedeció a un deterioro y abandono en lo que respecta a las funciones de los partidos, aspecto este último que los afectaría en su conjunto y marcaría una etapa de inestabilidad y desencuentros, incluyendo una insatisfacción generalizada, rechazo y antipartidismo por parte de la población, expresada a partir de los años noventa en un cambio en el propio comportamiento electoral venezolano.

La crisis política en Venezuela, se traduce en “crisis de hegemonía y legitimidad”, en la cual los gestores de la democracia tienen la mayor parte de responsabilidad, con lo cual pierden protagonismo y terreno en la escena política contemporánea de Venezuela, y cuya expresión está en que los espacios que tradicionalmente ocuparon los partidos y clase política tradicional comenzó a ser copado y sustituido por fuerzas, actores, formas y estilos diferentes a la democracia de partidos. Tal pérdida de protagonismo de las estructuras partidista la entiende Peter Mair como el declive de la “época dorada” de los partidos políticos que reinó durante el siglo XX, lo cual responde según sus criterios a dos procesos distintos.

En primer lugar, los partidos políticos se distanciaron de la sociedad, prefiriendo monopolizar la esfera del Estado y el Gobierno. Los partidos dejaron de ser actores sociales representativos para convertirse en actores estatales, más cercanos al Gobierno que a los ciudadanos. Es decir, se encargaron de abrir aun más la brecha entre el Estado y los ciudadanos, “con la consecuente erosión de los antiguos vínculos sociales y de las lealtades partidistas entre los ciudadanos”.

En segundo lugar, cambia la naturaleza interna de los partidos políticos, éstos dejaron de identificarse por ideologías, valores, principios y programas propios. Por el contrario, cada vez más mostraron si no un nulo o escaso nivel ideológico, sí una difusa ideología; además, no existían grandes diferencias entre uno y otro partido. Así la proximidad ideológica, organizativa y estratégica entre los principales partidos trajo como consecuencia para los electores un mercado político con muy pocas opciones o alternativas³.

³ Véase ampliamente Peter Mair, 2004.

La erosión y desconfianza dejada por los partidos políticos en los ciudadanos y electores en Venezuela es lo que explica parte de los cambios y mutaciones en las percepciones, actitudes y en la propia cultura política de los venezolanos. El resultado de estos cambios en cuanto a los actores, funciones y evaluaciones de los ciudadanos y electores se expresa en la Venezuela contemporánea en el triunfo de Hugo Chávez Frías, como manifestación del agotamiento y crisis de la hegemonía del bipartidismo que había caracterizado la política venezolana durante más de veinte años. Rafael Caldera, veterano caudillo de COPEI que se había separado de esa organización y que, en un célebre discurso en el antiguo Congreso Nacional, había manifestado cierta simpatía por los móviles esgrimidos por los golpistas, distanciándose así de los dos partidos del sistema, ganó las elecciones de 1993 con el 30% de los votos válidos con una neta orientación antipolítica. De manera que en la década de los noventa el discurso y la práctica antipartido y antipolítico dio frutos en Venezuela, tanto a Rafael Caldera en 1993 como a Hugo Chávez en 1998.

LA EXPERIENCIA POPULISTA EN VENEZUELA

En las últimas elecciones (1993 y 1998) se conforma un gobierno altamente personalizado y extra partido, constituyendo una oposición con un marcado contenido antidemocrático, que amenazó con hacer desaparecer a los partidos políticos, desconociendo la competición interpartidista como elemento fundador de la democracia, como también lo hicieron AD y COPEI con el denominado “Pacto de punto fijo”.

Con los nuevos actores emergentes de vocación popular, irrumpen en el escenario político rostros y prácticas en los que parece predominar “nuevas generaciones” en el liderazgo político. Se trata de un liderazgo enmarcado dentro de lo que se ha denominado “neopopulismo”, el cual “distorsiona el carácter democrático de las fuerzas políticas organizadas como partidos en el gobierno”⁴.

Estamos hablando de un tipo de líder que, según la concepción clásica dada por Norberto Bobbio, se ha de entender que “son líderes los que dentro de un grupo detentan tal posición de poder que influye en forma determinante en las decisiones de carácter estratégico, poder que se ejerce activamente y que encuentra una legitimación en su correspondencia con las expectativas de grupo”⁵. Este nuevo poder adquiere características mesiánicas y de exaltación del líder, al cual se le ve como un héroe o salvador providencial, el cual se presenta como un “liderazgo desarticulador del pasado político y articulador de un ‘nuevo’ comienzo”⁶. El carácter providencial del líder es tan excepcional que la inexperiencia política no parece constituir un obstáculo en la promoción de todos aquellos recién llegados al escenario político a fines de los 90⁷.

⁴ Alfredo Ramos Jiménez, 1997^a, p. 92.

⁵ Norberto Bobbio, 1988, p. 949.

⁶ Alfredo Ramos Jiménez, 2002, p. 16.

⁷ Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1997, p. 98.

Este tipo de liderazgo político neopopulista que dirige el Estado y la política venezolana recurre a una “doble legitimación: al mecanismo del voto popular y a la cualidad ‘histórica’ superior del líder que excede a la democracia representativa”⁸.

El advenimiento de este tipo de liderazgo constituye uno de los retos y obstáculos más difícil de superar para la democracia de partidos. En torno a éstos se crea una imagen satanizada cuyo propósito es anularlos, mediante un discurso antipartido e incluso antipolítico que propugna una democracia sin partidos políticos. Así, ha de entenderse que “con el disfuncionamiento de la democracia de partidos, son otras fuerzas las que se hacen presentes en las luchas por el poder y el control del Estado”⁹, las cuales canalizan los intereses de una gran parte de la población desencantada con la política tradicional.

En relación a Venezuela, el problema a dilucidar radica en que los nuevos actores en el ejercicio del poder desde 1998 fueron incapaces de generar un clima de gobernabilidad y estabilidad para nuestra democracia, y al mismo tiempo introducir un conjunto de cambios y de innovaciones en el sistema. Hoy, después de seis años de desgobierno, los venezolanos seguimos esperando materializar un cambio. La incertidumbre que ronda a Venezuela, y particularmente a su sistema político, es que si en paralelo a la regresión institucional experimentada en algo más de década y media (1993-2010), con indicadores devastadores en materia económica, social y política, cabría preguntarnos si después de presenciar el país su peor crisis política en toda su historia, definida por el colapso casi terminal de su sistema de partidos, la ausencia de una vanguardia o elite de relevo, y serios problemas de gobernabilidad y la imposición de una democracia plebiscitaria, que ralla en el autoritarismo (cuestionamiento radical de las instituciones democráticas, desconocimiento de la norma y violación del Estado de derecho) , el sistema tendrá las capacidades para promover una recuperación y refundación institucional-funcional que evite cualquier tipo de interrupción.

La antipolítica como nueva política incursionó y avanzó en muchos de nuestros países aprovechando la situación de cuestionamiento de los partidos por la ciudadanía. La llamada antipolítica está referida a grandes rasgos de acuerdo a María Funes Rivas, Carlo Morgardini y otros, a todas aquellas prácticas y mecanismos que manifiestan vocación de actividad pública y de intervención y redefinición de los espacios políticos; es decir, la antipolítica está referida a toda movilización que en procedimientos o contenido actúa en una línea diferente de la marcada por la política institucional¹⁰. René Antonio Mayorga¹¹ acertadamente señala que la antipolítica se desarrolla paradójicamente como una forma de hacer política que pretende no sólo prescindir de los partidos políticos, sino también poner en cuestión las pautas predominantes del quehacer político de los partidos políticos y gobiernos democráticos.

⁸ René Antonio Mayorga, 1997, p. 143.

⁹ René Antonio Mayorga, 1997, pp. 106-110.

¹⁰ Cf. María Funes Rivas, 1995, p. 122.

¹¹ Cf. René Antonio Mayorga, 1995^a, p. 33.

Por otra parte no debemos perder de vista que en países como Bolivia, Perú, Brasil y Venezuela el surgimiento de candidatos outsiders o extra-partido y el impacto de éstos en la nueva política y/o juego democrático ha coincidido con una situación de crisis económica, de serios problemas de gobernabilidad y de cuestionamiento de las élites políticas, y donde el avance de la llamada antipolítica como nueva política o modalidad coincide con una suerte de fatiga cívica de la ciudadanía, está última tentada y seducida por nuevos actores y liderazgos.

En tal sentido Eduardo Ulibarri¹² precisó hace algunos años que el surgimiento de los outsiders en casi toda la región se dio en un espectro político caracterizado por la confusión, el descrédito de los partidos políticos y el agotamiento de las instituciones. Es decir, el avance de estos fenómenos nos revela bajo todo punto de vista la transformación de la política y la presencia de una nueva cultura política, donde la política como instancia privilegiada de representación y coordinación de la vida social se ha vuelto problemática y tiende a desvanecerse¹³. Por consiguiente, creemos que esté último fenómeno implica necesariamente un replanteamiento de lo público y lo privado, y por sobre de todo demanda la necesidad de repensar la política, de retomar y reexaminar sus contenidos y de los propios elementos y factores que definen la democracia en nuestros países latinoamericanos y más específicamente el caso de Venezuela¹⁴.

Por consiguiente, nuestro planteamiento gira en torno a los temas y procesos que estamos experimentando en la democracia latinoamericana con presencia de variados fenómenos, algunos novedosos y otros de vieja data. Lo cierto del caso es que la política hace ya un tiempo que su mediación dejó de ser vista, en países como Bolivia o Venezuela, únicamente a través de instituciones, partidos y liderazgos institucionales, y en su lugar encontramos la presencia exacerbada de liderazgos altamente populistas y personalistas cuyo discurso y práctica es atentatoria contra la institucionalidad, el propio Estado de derecho y ciertas libertades ciudadanas que han sido afectadas en las gestiones del presidente Evo Morales y Hugo Chávez Frías, en Bolivia y Venezuela, respectivamente.

Resumendo, tendríamos que la antipolítica es un fenómeno relativamente reciente que engloba un conjunto de prácticas políticas que se caracterizan, ante todo, por una ruptura con las prácticas políticas tradicionales desarrolladas principalmente a través de los partidos políticos y los políticos profesionales¹⁵. Por ello en gran medida

¹² Cf. Ulibarri, 1993.

¹³ Véase Alfredo Ramos Jiménez, 1999a; Norbert Lechner, 1996a; 1996b; 1996c; José Antonio Rivas Leone, 2000c; José Ramón Recalde, 1995.

¹⁴ José Antonio Rivas Leone 2004. Véase Rivas Leone 2010.

¹⁵ María Funes Rivas 1995 sostiene que uno de los caracteres que definen todas estas manifestaciones diversas que aquí calificamos de antipolítica o nueva política, es que precisamente se articulan tomando como referente negativo a la política convencional, fundamentalmente la política de partidos ... por otra parte la crítica a la actividad tradicional, clásica y/o forma convencional de hacer política a través de los partidos no es necesariamente la única, también la antipolítica cuestiona a otros actores de la política entre ellos la clase política y los anteriores movimientos sociales y políticos. A juicio de Cesar Cansino (1997) la antipolítica, más que un descontento con la política institucional, se refiere a un rechazo de la política institucional en la

observamos el apego a prácticas y conductas de corte antipartido, y en algunos casos de corte antisistema, desarrolladas por los outsiders y los nuevos caudillos de la política. Justamente nuestra reflexión se orienta al estudio y análisis de estas prácticas consideradas como antipolíticas, teniendo como premisa que la política de la antipolítica supone una revisión de la concepción de las pautas, de los comportamientos, de los mecanismos, de los actores, de las temáticas y de la propia cultura política.

La antipolítica y el neopopulismo de diverso cuño se crecen justamente en sistemas desinstitucionalizados de partidos y democracias frágiles; difícilmente puede verse a la antipolítica y el neopopulismo como amenazas en países con sistemas institucionalizados y de cierta fortaleza democrática como Colombia, Chile, Uruguay o Perú. Es decir, encontramos a la antipolítica como un modo alternativo de hacer política que en algunos países andinos se manifiesta principalmente a través del cuestionamiento de los actores tradicionales, inclusive asumiendo en algunos casos posiciones antisistémicas. En otros contextos como el europeo, la antipolítica se expresa de forma más enérgica a través de los movimientos separatistas, movimientos de extrema derecha, movimientos neonazis y a través del resurgimiento de los nacionalismos beligerantes, entre otros¹⁶.

Precisamente, uno de los indicadores que revela un cambio en los estilos, pautas y orientaciones es la emergencia de nuevos actores sociales capaces de reemplazar antiguos proyectos, modelos y estilos, y abrirse paso en la historia y en el nuevo contexto latinoamericano donde los outsiders y la antipolítica tienden a consolidarse como una tendencia a tomar en cuenta, y que presupone un reto a la propia institucionalidad democrática¹⁷.

Además, el discurso político antipolítico y neopopulista de los nuevos actores se caracteriza por un fuerte contenido emotivo y mesiánico, por un lado, así como también por una posición netamente de crítica y por el cuestionamiento de la institucionalidad tradicional; no olvidemos que una de las funciones de dicho discurso es la polarización de la gente con respecto a la política establecida, así como también establecer así una estrecha relación entre los actores y el colectivo, que aprovechando el desencanto hacia las estructuras partidarias, se presentan los outsiders como una alternativa con cierta aceptación y viabilidad¹⁸.

Tendríamos que la antipolítica se presenta como la nueva política o política revisionista, en el sentido de proponer y perseguir transformaciones y cambios en las

medida en que ésta niega a los ciudadanos la discusión, el debate, su participación en el espacio público-político.

¹⁶ Véase María Funes Rivas, 1995; René Antonio Mayorga, 1995a y 1997, pp. 125-144.

¹⁷ Sobre ésta discusión en torno a los nuevos actores, proyectos, modelos y estilos dentro del análisis del discurso político dentro de una perspectiva histórica en la experiencia latinoamericana, véase los planteamientos de hace un par de décadas expuestos por Hugo Zemelman, 1989, pp. 95-195.

¹⁸ A juicio de Marcos Novaro en América Latina, en la mayor parte de los casos, los nuevos líderes de la región no se destacan por su vocación para crear y fortalecer instituciones; todo lo contrario, dirigen fuertes críticas hacia éstas y en algunos casos apuntan a una disolución. Cf. Novaro, 1996.

formas tradicionales de hacer política, lo cual implica el cuestionamiento de dichas formas¹⁹, que tienen como fundamento la presencia protagónica de los partidos políticos. De ahí que los nuevos caudillos y líderes antipolíticos, aparte de cuestionar duramente a los partidos políticos y a la clase política del “establishment tradicional”, difícilmente cuentan con el apoyo de verdaderos partidos, a lo sumo cuentan con el apoyo de pequeños movimientos que en su mayoría nacen en plenos procesos electorarios, como de hecho sucedió con el PRN (Collor de Melo) en el Brasil, Convergencia (Caldera), el MVR y posteriormente el PSUV (Hugo Chávez Frías) en Venezuela, Condepa (Palenque) en Bolivia o Perú Posible (Alejandro Toledo) en el Perú.

La antipolítica y el neopopulismo se conciben y se desarrollan ya no a nivel de instituciones y organizaciones, sino a nivel de individuos y personas, y naturalmente se retroalimentan al ser expresión de debilidad institucional. La llamada personalización del poder y de la política se desarrolla en un contexto caracterizado por²⁰:

- 1.- Crisis del partido por falta de representatividad ciudadana o pérdida de su identidad.
- 2.- Desconfianza en el viejo liderazgo que aparece desacreditado por diversas razones.
- 3.- Necesidad en buena parte de la población de un mensaje de esperanza y de cambio.
- 4.- Existencia de una persona dispuesta a encarnar el liderazgo sin demasiadas ataduras y que pueda tener una fácil comunicación con las masas.
- 5.- Propuestas de acción vagas que implican substancialmente la realización de una actividad simbólica tendiente a tener en cuenta los intereses populares.

En su gran mayoría los discursos populistas de liderazgos como Correa, Morales o Chávez tienen en común la politización y enfrentamiento de dos grandes campos o sectores políticos irreconciliables que expresan dos visiones, dos modelos, dos órdenes de corte antagónico. Sin embargo, en América Latina hemos tenido una amplia gama de populismos en sus versiones clásicas y de populismos de nuevo cuño en la última década del siglo XX y la primera década del siglo XXI (véase la tabla 2).

¹⁹ Actualmente, debido entre otras cosas a que los partidos han entrado en un estado de cierto rechazo y deslegitimación, podemos afirmar, coincidiendo con Enrique Zuleta Puceiro, 1995, que asistimos a un tiempo en el que observamos se rinde culto descarnado a la acción directa, al individualismo posesivo y a la política-espectáculo en una suerte de democracia directa sin estructuras ni mediaciones, en las que los individuos se imponen por encima de la cáscara vacía y sospechosa de las instituciones.

²⁰ Dicha propuesta y/o tipología fue elaborada por Carina Perelli, 1995, p. 192.

Tabla 2. Clasificación de los populismos latinoamericanos

TENDENCIA	REPRESENTANTES	PERÍODO	RASGOS
POPULISMO TRADICIONAL O CLÁSICO	Juan Domingo Perón (Argentina) Getulio Vargas (Brasil) Lázaro Cárdenas (México)	1930 -1950	Altamente movilizador Obreros y campesinos (como fuente de apoyo) Pueblo oligarquía Modelo de desarrollo hacia adentro y redistributivo Sociedades rurales tradicionales
NEOPOPULISMO	Carlos Saúl Menem (Argentina) Alberto Fujimori (Perú) Fernando Collor de Mello (Brasil) Abdala Bucaram (Ecuador)	1990-2000	<i>Antiestablishment</i> Neoliberal y privatizante Reformista (sacrificios-medidas y paquetes) No movilizador ni integrador de masas Vaciamiento de contenido y debate ideológico Antipolítico Sociedades urbanas
POPULISMO RADICAL O REVOLUCIONARIO	Hugo Chávez Frías (Venezuela) Evo Morales (Bolivia) Rafael Correa (Ecuador)	2000- 2010	La redención de los excluidos Promotores de una democracia participativa Liderazgo carismático paternalista, personalista y mediático Propulsores de un nuevo orden constitucional (Asamblea Nacional Constituyente) Discurso confrontacional Modelo presidencialista voluntarista y decisionista Instrumentaliza problemas económicos y sociales Uso discrecional de los dineros públicos (asistencialista) Discurso y retórica nacionalista antioligárquico,

			anticapitalista y antiimperialista El pueblo como sujeto y poder soberano Gobiernos plebiscitarios y reeleccionistas
--	--	--	---

Fuente: Rivas Leone, 2010

En lo que a Venezuela se refiere está demostrado el choque y confrontación entre la llamada Cuarta República (1958-1998) y la Quinta República (1998-2010), entre un orden tradicional sustentado en instituciones y fundamentalmente en partidos políticos y la emergencia de un nuevo orden informal, mítico, personalista y plebiscitario que, encabezado por el liderazgo de Chávez, persigue no sólo detentar el poder, sino, además, la generación y construcción de vínculos e identidades en medio de un clima de polarización política. No perdamos de vista, siguiendo a Carlos de la Torre, que “el populismo politiza las humillaciones cotidianas a las que son sometidas las poblaciones transformando los estigmas, que son nombrados para ser administrados por las agencias estatales y no gubernamentales, en fuentes de dignidad”²¹. Chávez en Venezuela ha dirigido su prédica, mensaje y campañas a los supuestos marginados, informales, excluidos y en general pobres que su Gobierno prometió incorporar y tomar en cuenta no sólo glorificando su condición de pueblo sino promoviendo programas asistencialistas (misiones) que, si bien es cierto no han solventado los graves problemas de salud, educación, empleo y alimentación, al menos son un paliativo que además produce réditos electorales.

Categorícamente el populismo supone, como forma de hacer política, aparte de su carácter movilizador, un estilo y quehacer que cada vez más tiende a ser desarrollado ya no a nivel de instituciones y organizaciones, sino a nivel de individuos y personas. Por lo tanto, el populismo en sus distintos tipos y estilos supone como condición o prerrequisito la exacerbación del líder y consecuentemente una personalización del poder y de la política, respectivamente. En el caso particular de Venezuela, registramos un populismo radicalizado, revolucionario y militarista que su propia naturaleza y origen pretoriano se sustenta no sólo en la personalidad militar del presidente Chávez sino en toda esa suerte de andamiaje militar que desde 1999 comenzó a instaurar para suplir las deficiencias en materia de institucionalidad, equipos, asesores y fundamentalmente la presencia de un partido y un sólido programa de gobierno²².

El populismo sería la expresión de las inconformidades de sectores excluidos y al

²¹ Cf. Carlos de la Torre, 2008, p. 40.

²² Véanse los resultados y trabajos del Proyecto de Investigación coordinado por José Antonio Rivas Leone “Populismo y Militarismo en la Venezuela Contemporánea”. Agradecemos el apoyo institucional del Consejo Directivo Humanístico Científico y Tecnológico y de las Artes (CDCHTA) Universidad de Los Andes Código D-402-10-09-B, Mérida-Venezuela.

mismo tiempo la radical politización de las exclusiones. Asimismo, sobresale en lo que concierne a la Venezuela contemporánea su incompatibilidad con los compromisos y arreglos institucionales exigidos por las democracias liberales o modernas. De ahí el atropello a toda la institucionalidad producto y heredada del Pacto de Punto Fijo, y por ende es frecuente el desarrollo de formas delegativas, personalistas y arreglos plebiscitarios que muchas veces desconocen la institucionalidad y el Estado de derecho.

Caracterizando el discurso y las prácticas políticas o decisiones del presidente Hugo Chávez Frías, resumiríamos parte de su discurso y acciones en ciertos rasgos emblemáticos, y además puestos en escena desde su llegada al poder en 1998 hasta el presente, entre ellos destacan:

- 1.- Discurso exacerbado antiimperialista y anti Bush;
- 2.- Marcado nacionalismo de corte patrioter y chauvinista;
- 3.- El uso indiscriminado y mal empleado del ideario bolivariano de forma acentuada y posteriormente ya no de promoción del bolivarianismo (América Latina) sino del socialismo del siglo XXI (el mundo entero);
- 4.- Anticapitalista y Antioligárquico (el capitalismo y la oligarquía son los grandes responsables de las crisis nacionales y mundiales);
- 5.- Discurso polarizante, excluyente y antagónico (pobres versus ricos, pueblo versus elite, participación versus representación; izquierda versus derecha; el pasado versus el futuro; el neoliberalismo versus el socialismo del siglo XXI; etc.)
- 6.- Presencia exacerbada del estamento militar en los asuntos públicos e instituciones civiles (una suerte de populismo con uniforme o militarismo populista).
- 7.- Presidencialista (acentuación del presidencialismo con tendencia caudillista, voluntarista, delegativo y de marcada concentración de poder).
- 8.- Intervencionista e imperialista (exportación de la revolución e intromisión en países como Cuba; Nicaragua, Bolivia, Colombia, Ecuador y otros).
- 9.- Mediático e histriónico (una de las formas de mayor presencia y penetración es el evidente uso de los medios de comunicación social y fundamentalmente la videopolítica o televisión).
- 10.- Liderazgo carismático (paternalista y mesiánico al presentarse como el salvador de la patria)
- 11.- Vocación reeleccionista y de refundación de la República (convocatoria a una Asamblea Nacional Constituyente en 1999 y promulgación de una nuevo ordenamiento jurídico, la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de 1999).

El populismo en su versión revolucionaria o radical (Chávez-Morales o Correa) se define básicamente por presentarse como una conducta y actitud confrontacional y de ruptura de un liderazgo, unas masas, unos determinados movimientos que se oponen

radicalmente a la institucionalidad, al status quo, y naturalmente instrumentalizan para ellos la crisis, la problemática social, la exclusión y la precariedad de grandes segmentos de la población. Esta versión del populismo supone no sólo movilizaciones, conflictividad, sino el desconocimiento del orden, instituciones, canales, lapsos y formas.

LA MILITARIZACIÓN DE LA POLÍTICA EN VENEZUELA (1999-2011)

Uno de los fenómenos registrados en la experiencia venezolana con Chávez en el poder es el relativo a esa suerte de militarización de la política²³ que en Venezuela se ha expresado en la composición de la Asamblea Nacional Constituyente en 1999; el Plan Bolívar 2000²⁴, una importante cantidad de militares adeptos a Chávez optando por cargos de elección popular en reiteradas elecciones regionales en calidad de gobernadores y en menor medida alcaldes, ministros, asesores, e incluso, PDVSA y el servicio exterior o la cancillería han sido copados por hombres de uniforme.

Pero además, es clara y notoria la presencia de militares en las distintas misiones que el presidente Chávez ha venido creando y que abarcan desde la atención primaria hasta la generación de empleos, pasando por tramitar los documentos de identificación; destaquemos entre ellas:

- Misión Simoncito (educación preescolar)
- Misión Robinson I y II (alfabetización y educación primaria)
- Misión Sucre (educación secundaria)
- Misión Ribas (educación universitaria)
- Misión Avispa (construcción de vivienda)
- Misión Vuelvan Caras (generación de empleos)
- Misión Mercal (alimentación)
- Misión Identidad (documentos de identidad)
- Misión Barrio Adentro I; II y III (atención primaria)

Juan Eduardo Romero en su oportuno abordaje y análisis del fenómeno militar venezolano señala que “la transformación de las FFAA en un instrumento de mediación y apoyo político, para la ejecución del denominado Proyecto Bolivariano, se inicio

²³ Véase Norden, pp. 121-143; además, Rivas Leone, 2007, 2010; y Ramos Jiménez, 2009.

²⁴ El Plan Bolívar 2000 fue concebido por el presidente Chávez como un programa de asistencia cívico-militar en el que justamente el estamento militar o Fuerzas Armadas Nacionales (FAN) se dedicaron a construir casas, puentes, vender productos alimenticios, pintar escuelas, reparar hospitales, entre otros, manejando importantes y cuantiosos recursos financieros por parte los comandantes de guarnición militar de cada Estado, quienes se constituían prácticamente como autoridades paralelas frente a los gobernadores electos. El Plan Bolívar 2000 tuvo sonadas denuncias ante la Contraloría General de la República por casos de corrupción y manejos irregulares. La creación del Plan Bolívar 2000 y la inclusión en la administración pública constituye la primera vez en la historia de Venezuela en que un presidente coloca a las Fuerzas Armadas Nacionales en tareas distintas a la custodia y soberanía del territorio, desvirtuando su rol, misión y genuinas funciones. La experiencia venezolana con Chávez en el poder deja claro que las funciones castrenses se han reorientado cada vez menos a la defensa y más a actividades de orden político, incluyendo proselitismo y campañas electorales.

operativamente con la inserción de los militares retirados en la estructura de poder del chavismo, pero continuará a través de la reforma constituyente ejecutada desde la instalación de la ANC, y con la introducción de modificaciones en la estructura legal²⁵.

Miguel Manrique precisa, frente a la reciente experiencia venezolana de debilidad de los partidos y de tendencias militaristas, que “las prácticas políticas del gobierno del presidente Chávez, permiten señalar que el sistema político venezolano se encuentra dinamizado por un proceso de incorporación de pautas de comportamiento político y administrativo propios de la institución militar (...) caracterizado por el desplazamiento de funcionarios civiles del más alto nivel de la administración del Estado y sus entes descentralizados y el copamiento por militares activos y retirados de tales posiciones de poder (...) se trata de un nuevo modelo de intervención del estamento militar en la actividad política a partir de su ascenso al poder utilizando los mecanismos del sistema democrático (...) se trata de una mezcla de politización de las Fuerzas Armadas con su transformación en un instrumento político legitimado para la participación activa y en forma permanente en la conducción de todos los asuntos públicos”²⁶.

La presencia militar ha sido un rasgo definitorio que revela no sólo la propensión del régimen de militarizar lo civil, sino además la ausencia y no creencia en partidos políticos como entes de mediación, canalización, representación y ejercicio de poder y de instituciones diversas que cumplen labores de control como el Parlamento, cámaras y otros. De tal manera que el crecimiento sostenido del estamento militar y la ocupación de espacios netamente pertenecientes al ámbito civil ocurre en detrimento de la democracia, de la Constitución en algunos casos y claro esta de la ciudadanía.

En nuestra historia contemporánea y constitucional no cabe la menor duda que las Fuerzas Armadas han sufrido un proceso de mutación, transformación y reordenamiento entre lo que fueron a partir de 1958 y su expresión en la Constitución de 1961 y lo que han sido en la actualidad y su expresión en la Constitución de 1999.

Sostenidamente registramos un fortalecimiento del sector pretoriano (militarismo de izquierda). Se evidencia en las medidas anunciadas por el presidente de la República a partir de diciembre de 2004 sobre la puesta en práctica de nuevos manuales revolucionarios para las FAN, y posteriormente en la creación de las Unidades de la Reserva Nacional, la cantidad de militares activos o en condición de retirados en cargos como gobernadores, ministros, embajadores, cónsules, presidentes de institutos autónomos, corporaciones y otros.

Más aún: en paralelo a la tendencia de militarizar lo civil el país ha experimentado un proceso sostenido de aumento en la compra de armamento, dispositivos y demás, suscripción y compra de armamento militar, incluyendo aviones caza Sukoy, radares, lanzacohetes, tanques de guerra, fusiles tipo Kalashnikov rusos y baterías antiaéreas, patrulleras, helicópteros de ataque, municiones, cifras estas en incremento en el último

²⁵ Véase Romero, 1998; 2003; Rivas Leone, 2010.

²⁶ Cf. ampliamente Manrique, 2001, pp. 159-184.

quinquenio (2004-2009), adquisiciones que parecería estemos en plena bipolaridad o más aún en un conflicto o guerra (véase la tabla 3).

Tabla 3. Acuerdos y adquisición de equipos militares por Venezuela 2004-2009

PAÍS	AÑO	EQUIPOS / ARMAMENTOS / ASISTENCIA TECNICA
Rusia	2009	Tanques T-72, T-80, BMP3 y MPR Misiles Antiaéreos S-300 Sistema de Defensa Antiaéreo
Rusia	2006	24 aviones caza Sukhoy 30 MK2 Dispositivos antiaéreos portátiles IGLA-S 51 helicópteros de ataque (Mi 8, Mi 24, Mi17 y Mi 26)
Irán	2006	Programa de construcción conjunta de aviones No tripulados Convenio de cooperación militar Instalación de fábrica de pólvora en Venezuela con el apoyo de Irán
China	2005	3 radares móviles tridimensionales de largo alcance JYL-1
Brasil	2005	20 aviones Súper Tucano (vetado por transferencia de tecnología)
España	2004	31 lanchas patrulleras (vigilancia costera)
Rusia	2004	100.000 fusiles Kalashnikov AK 103 AK 104 6 helicópteros Mi-17 de transporte 8 helicópteros de ataque Mi-35 1 helicóptero Mi-26 de transporte
España	2004	8 buques militares 4 patrulleras de vigilancia costera y 4 de vigilancia oceánica 10 aviones de transporte C-295 (vetado por transferencia de tecnología) 2 patrullas marítimas CN-235 (vetado por transferencia de tecnología)

Fuente: Rivas Leone, 2010

Paradójica y acertadamente Alfredo Angulo Rivas ha precisado hace algunos años, en relación al tratamiento y valoración que se hace de las Fuerzas Armadas y del sector castrense en Venezuela, que “mal puede argumentarse que las Fuerzas Armadas están siendo subutilizadas en un país con graves debilidades geopolíticas, cuya vulnerabilidad externa explica por qué somos agredidos (en medio de una guerra no declarada) por el narcotráfico, la guerrilla, los secuestros, la minería ilegal, el contrabando de gasolina y de ganado, el lavado de dólares y la inmigración ilegal. Cabría preguntar, además, ¿por qué militarizar programas sociales que podrían estar en manos civiles, mientras que la enorme tarea de hacer defender nuestra frontera no se puede transferir a civiles, que no tienen el entrenamiento adecuado?”²⁷

Brewer Carías refiere frente a la experiencia venezolana que “en la Constitución, en efecto se eliminó toda idea de sujeción o subordinación de la autoridad civil, dándose, al contrario, una gran autonomía militar y a la Fuerza Armada con la posibilidad incluso

²⁷ Cf. Alfredo Angulo Rivas, 2001.

de intervenir en funciones civiles, bajo la comandancia general del presidente de la República”²⁸.

Las (FAN) en la Venezuela de Chávez han sido inoculadas de nacionalismo, patriotismo, antiimperialismo y de una particular concepción revolucionaria. De acuerdo con Calos Blanco, “los militares siempre han sido en Venezuela el sujeto de la sedición y el objeto de la seducción. Los episodios traumáticos de cambio en la vida contemporánea de Venezuela comienzan y terminan, cuando no ambas cosas, en los cuarteles”²⁹.

Rafael Huizi Clavier precisa que las Fuerzas Armadas Venezolanas nacieron como una concepción política del pueblo en armas, originadas por la necesidad social de seguridad a que aspira toda comunidad y sin más deberes y derechos que los asignados por las normas de su propia sociedad³⁰. La constitución de 1961 estableció una estructura fundamental que concebía a las Fuerzas Armadas como institución propia de un Estado democrático, creada y organizada a su imagen y semejanza. De manera que durante el período democrático iniciado en 1958 con la transición, las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor grado de preparación y apresto operacional en todos los niveles. En ese mismo tiempo y etapa las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor nivel, desarrollo y prestigio expresado entre otras cosas en su alta credibilidad por parte de la sociedad civil.

La necesidad de especializar a los cuadros de oficiales y suboficiales de las Fuerzas Armadas surgió como respuesta a la alta tecnología incorporada a los nuevos sistemas de armas adquiridos por la Institución militar a finales de los sesenta y en toda la década de los setenta. La Constitución Nacional de 1961 estableció una estructura fundamental que concebía a las Fuerzas Armadas como institución propia de un Estado democrático, creada y organizada a su imagen y semejanza. Durante el período democrático iniciado en 1958, las Fuerzas Armadas alcanzaron el mayor grado de apresto operacional y de profesionalismo a todos los niveles. Podemos afirmar que durante ese lapso, la Institución Armada alcanzó el mayor grado de prestigio y desarrollo jamás logrado en nuestra historia Republicana.

De tal manera que las Fuerzas Armadas nacidas al calor de la democracia a partir de 1958 con un espíritu netamente democrático e institucional no se corresponden con su grado de politización y alteración de sus funciones, misiones y roles en la actualidad, con una clara tendencia de politización y transformación en actor político, que de alguna manera secunda las acciones del Presidente de la República, incluso ocupando cada vez más espacios civiles lo que denota un espíritu pretoriano por parte del presidente Hugo Chávez Frías.

El fenómeno del pretorianismo hace alusión directamente a situaciones en las el sector militar de una determinada sociedad ejerce el poder político independiente de ésta,

²⁸ Cf. Alan Brewer Carias, 2007.

²⁹ Véase Blanco, 2002.

³⁰ Véase Huizi Clavier, “La consciencia histórica del rol político jugado por la institución armada”, en *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*. Castillo et alia. (Compiladores), USB-UCAB-UPEL, Caracas, 2001, pp. 129-141; además Romero, 2005.

recurriendo o amenazando con recurrir o emplear la fuerza y la coerción. El militarismo supone un predominio del elemento militar o intromisión de lo militar en y sobre lo civil. Podemos señalar, apoyándonos en Domingo Irwin³¹, que el militarismo es una doctrina, una ideología y un sistema que valora positivamente la guerra y atribuye a las Fuerzas Armadas primacía en el Estado y la sociedad.

En el caso venezolano es notoria la tendencia de las instituciones militares y de los propios militares a extender su radio de acción, su presencia y participación en el gobierno civil, desplazando además y sustituyendo actores, elementos y lógicas civiles por militares. Es decir, registraríamos según las tesis de Permultter o del propio Irwin una suerte de pretorianismo asumido como la influencia abusiva y desmedida que ejerce en todos los campos el sector militar sobre el sector civil en una determinada sociedad. En el caso de Venezuela encontramos que militares en situación de actividad o retiro ocupan cargos como gobernadores, ministros, presidentes de institutos, embajadas y otros (véase la tabla 4).

Tabla 4. Militares en altos cargos de la política venezolana 1998-2011

NOMBRE	CARGO	PERÍODO
Antonio Rodríguez	Gobernador de Vargas	2000-2008
Wilmar Castro Soteldo	Gobernador de Portuguesa	2008-2012
Florencio Porras	Gobernador de Mérida	2000-2008
Jesús Aguilarte Gámez	Gobernador de Apure	2000-2008
Rafael Isea	Gobernador de Aragua	2008-2012
Luis Acosta Carles	Gobernador de Carabobo	2004-2008
Ronald Blanco la Cruz	Gobernador de Tachira	2000-2008
Marcos Díaz Orellana	Gobernador de Mérida	2008-2012
Luis Reyes Reyes	Gobernador de Lara	2000-2008
Diosdado Cabello	Gobernador de Miranda	2004-2008
Francisco Rangel	Gobernador de Bolívar	2004-2012
Jorge L. García Carneiro	Gobernador de Vargas	2008-2012
Johny Yáñez Rangel	Gobernador de Cojedes	2000-2008
Luis Alfonzo Dávila	Presidente Asamblea Nacional	1998-1999
Rafael Isea	Ministro de Finanzas	2007-2008
Pedro Carreño	Ministro de Justicia	2004-2005
Jesse Chacón	Ministro de Información	2004-2005
Jesse Chacón	Ministro de Interior y Justicia	2005-2006
Jesse Chacón	Ministro Secretaria de la Presidencia	2008-2009
Jesse Chacón	Ministro de Ciencia, Tecnología e Industrias Ligeras	2009-2010
Diosdado Cabello	Ministro de Información	2008-2010

³¹ Véase ampliamente Irwin, 2003, 2008.

Diosdado Cabello	Ministro de Infraestructura	2003-2004
Diosdado Cabello	Vicepresidente de la República	2001-2002
Diosdado Cabello	Ministro de Interior y Justicia	2002-2003
Lucas Rincón Romero	Ministro de Interior y Justicia	2003-2004
Ramón Carrizález	Ministro de Infraestructura	2004-2007
Luis Reyes Reyes	Ministro Secretario Presidencia	2009-2010
Ramón Carrizales	Vicepresidente de la República	2008-2010
Ramón Rodríguez Chacín	Ministro de Interior y Justicia	2002-2003
Jesús Mantilla	Ministro de Salud	2007-2009
Wilmar Castro Sotelo	Ministro de Producción y Comercio	2003-2005
Jorge Pérez Prado	Ministro de Vivienda y Hábitat	2008-2010
Félix Osorio	Ministro de Alimentación	2008-2010
Carlos Rotondaro	Ministro de Salud	2009-2010
Francisco Usón	Ministro de Finanzas	2000-2002
Isidro Rondón Torres	Ministro de Infraestructura	2007-2008
Jorge Pérez Prado	Presidente de INAVI	2006-2008
Gustavo González	Presidente del Metro de Caracas	2007-2010
Manuel Barroso	Presidente CADIVI	2008-2010
Hipólito Izquierdo	Presidente CORPOLEC	2007-2010
José Cordero	Presidente del FUS	2006-2010
José Vielma Mora	Superintendente SENIAT	2000-2007
Guaycapuro Lameda	Presidente PDVSA	2001-2003
Francisco J Centeno	Director INTTT	2004-2006
Edgar Hernández	Superintendente de Bancos	2008-2010
Alfredo Ramón Pardo	Director ONAPRE	2005-2007
Miguel Torres Torres	Director DISIP	2006-2009
Giusseppe Yofreda	Presidente INAC	2004-2006
Edgar Hernández	Presidente CADIVI	2005-2008
Eliezer Otaiza	Presidente INTI	2005-2007
Rafael Da Silva Duarte	Presidente INEA	2008-2010
Williams Fariñas	Presidente de FONCREI	2005-2007
Rafael Isea	Presidente del BANDES	2006-2007
Luis Pulido	Presidente PDVAL	2007-2010
Humberto Ortega Díaz	Presidente de FOGADE	2007-2010
José David Cabello	Superintendente SENIAT	2007-2007
Carlos Rotondaro	Presidente del IVSS	2006-2010
Ronald Blanco La Cruz	Embajador en Cuba	2008-2010
Arévalo José Méndez	Embajador en Argentina	2004-2010
Armando Laguna	Embajador en Perú	2006-2008

Raúl Salazar	Embajador en España	2002-2005
Lucas Rincón Romero	Embajador en Portugal	2005-2010
Francisco Arias Cárdenas	Embajador en ONU	2008-2010
Francisco Belisario Landis	Embajador en República Dominicana	2006-2010
Julio García Montoya	Embajador en Brasil	2005-2010
José Osorio García	Embajador en Canadá	2005-2007
Víctor E Delgado	Embajador en Chile	2003-2005
Armando Laguna	Embajador en Honduras	2008-2009
Oscar Navas Tortolero	Embajador en Ecuador	2002-2006
Carlos Santiago Ramírez	Embajador en Colombia	2002-2005
Ángel Machado Almeida	Embajador en Israel	2002-2005
Gonzalo García Ordóñez	Embajador en Bolivia	2000-2002
José Sierralta Zavarce	Embajador en Suiza	2005-2007
Noel Martínez Ochoa	Embajador en Malasia	2005-2007
José Alberto Gómez	Embajador en República Checa	2004-2007
Francisco Ameliach	Diputado Asamblea Nacional	1999-2010
Pedro Carreño	Diputado Asamblea Nacional	2000-2005
Jesús Santiago de León	Diputado Asamblea Nacional	2005-2010
Pastor González	Diputado Asamblea Nacional	2005-2010
Néstor León Heredia	Diputado Asamblea Nacional	2005-2010
Edis Alfonso Ríos	Diputado Asamblea Nacional	2005-2010

Fuente: Rivas Leone, 2010

En la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999 encontramos la semilla y modificación de los perfiles y esencia del papel de las Fuerzas Armadas Nacionales (FAN), no sólo cuando se modifica su condición de actor apolítico por el de sin militancia política, con lo cual queda abierto el activismo político. Además, los ascensos militares que hasta hace poco eran estudiados y concedidos por parte del Parlamento hoy son otorgados por la institución castrense previa autorización del presidente de la República.

Alan Brewer Carias³² recopila una serie de distorsiones en lo que respecta a los nuevos roles y/o atribuciones de las Fuerzas Armadas en Venezuela:

- 1.- Se eliminó la tradicional prohibición que existía en el constitucionalismo histórico respecto del ejercicio simultáneo de la autoridad civil con la autoridad militar;
- 2.- Se eliminó el control civil parlamentario en relación con la promoción de militares de alto rango, y que había sido diseñado por los hacedores de la República a comienzos de siglo XIX, siendo en la actualidad una atribución

³² Cf. ampliamente Brewer Carias, 2007, pp. 61-78.

exclusiva de la Fuerza Armada;

3.- Se eliminó la norma que establecía el carácter apolítico de la institución militar y su carácter no deliberante, lo cual abrió el camino para que la Fuerza Armada delibere e intervenga en los asuntos que estén resolviendo órganos del Estado;

4.- Se eliminó de la Constitución la obligación de la Fuerza Armada de velar por la estabilidad de las instituciones democráticas que antes estaba prevista expresamente;

5.- Se eliminó de la Constitución la obligación de la Fuerza Armada de obedecer la Constitución y leyes, cuya observancia debería estar siempre por encima de cualquier otra obligación como se establecía en la Constitución de 1961;

6.- Por vez primera en la historia del país, se concedió a los militares el derecho al voto, lo cual mostraba ser políticamente incompatible con el principio de obediencia;

7.- La nueva Constitución estableció el privilegio de que el Tribunal Supremo de Justicia debe decidir si hay meritos para juzgar a los militares de alto rango de la Fuerza Armada, lo cual siempre había sido un privilegio procesal reservado a altos funcionarios civiles, como el presidente de la República;

8.- Se sujetó el uso de cualquier tipo de armas en el país a la autoridad de la Fuerza Armada, control que antes estaba atribuido a la administración civil;

9.- Se estableció la posibilidad de poder atribuir a la Fuerza Armada funciones de policía administrativa;

10.- Se adoptó el concepto de la doctrina de seguridad nacional, definida de forma total, global y omnicomprensiva, conforme a lo cual, como había sido desarrollada en los regímenes militares de América Latina en los sesenta, casi todo lo que suceda en la Nación concierne a la seguridad del Estado, aún incluso se trate del desarrollo económico y social.

Las FAN indiscutiblemente son objeto de críticas; además, han sido afectadas en su seno, sus objetivos, su misión y espíritu en la última década, trastocando su condición y tradición al tratar de imponerle un giro en sus patrones de conducta, que se contradice con las raíces ideológicas y los valores tradicionales de la institución. Se quiso hacer de la institución armada un ejército revolucionario, una institución al servicio de un proyecto político fuertemente ideologizado. Esto provocó fricciones en su seno que han lesionado gravemente los fundamentos disciplinarios y jerárquicos sobre los cuales se fundamenta su capacidad operativa y su idoneidad para cumplir los fines que le son inmanentes, tanto en la defensa nacional como en el mantenimiento del ordenamiento social y político.

Chávez pretendió transformar a las FAN, en tanto que estructura fundamental de poder, en la columna vertebral de su propósito político, considerando esto como una tremenda equivocación política, pues es claro que Chávez confundió la aceptación que inicialmente tuvo su proyecto electoral entre los militares con una comunión de éstos con

el cuerpo ideológico subyacente en aquel proyecto. Desde su arribo al poder, el Gobierno presidido por Chávez desarrolla una serie de acciones destinadas a controlar la realidad política, económica y social del país. Se disuelve el Congreso, se convoca a una Asamblea Nacional Constituyente, se elabora una nueva Constitución, se eligen nuevas autoridades y se nombran incluso nuevas autoridades, figuras e instancias no electas y no previstas en la Constitución de 1999. Sostenedamente, en una década Venezuela registra una exagerada presencia y protagonismo del sector militar copando toda escena pública, civil y política³³. Otros elementos que revelan esa propensión a la militarización de ámbitos civiles lo tenemos en el Plan República, que ha sido un programa que se activa en procesos electorarios, según el cual las Fuerzas Armadas Nacionales, desde 1958 hasta el presente, han sido quienes han custodiado las urnas electorales. Venezuela es el único país donde un acto netamente civil, democrático y republicano como el ejercicio del sufragio está en manos del estamento militar. En ese mismo orden de ideas observamos que países como Colombia o Chile han dado un paso al frente en el sentido de avanzar y lograr incluso que sus ministros de Defensa sean civiles.

El caso venezolano es paradigmático en el sentido de que Chávez ha venido gradualmente transformando la misión de las Fuerzas Armadas Nacionales. Las FAN no propugnan un compromiso con el Estado venezolano sino más bien con un gobierno en particular, con un proyecto y proceso calificado como “revolucionario”. Carlos Blanco precisa acertadamente que “la participación de los militares en actividades propias de instituciones civiles, mediante la disposición de ingentes recursos, desplazando al liderazgo civil, forma parte de un proceso de erosión de las fronteras corporativas para el cumplimiento del ideal del ejército como pueblo en armas”³⁴. Indudablemente, el intento de perfilar o forzar unas fuerzas armadas revolucionarias y bolivarianas comprometidas con un proyecto político particular, no es compatible con las realidades vistas a escala mundial en correspondencia con una concepción de Estado, seguridad y sociedad netamente democrática.

En ese mismo orden de ideas retrotrayéndonos un tanto tendríamos que el principio general de la no intervención de los militares en la política y su subordinación al poder civil era reconocido por el Derecho constitucional venezolano anterior a la propia Constitución Bolivariana de 1999. Todas las constituciones venezolanas desde la de 1830 hasta la de 1961, con la única excepción de la de Constitución de 1953 de cuño perezjimenista, contenían la norma y regla de oro según la cual las Fuerzas Armadas son obedientes y no deliberantes; y las Constituciones de 1947, 1953 y 1961 afirmaban, además, que dichas Fuerzas eran apolíticas.

Es evidente que la intervención de los militares en la política no depende de normas constitucionales sino de las tradiciones históricas y la cultura política real del

³³ Sobre este proceso y fenómeno véase ampliamente Irwin y Micett, 2008. Además, Perlmutter, Amos. 1980; 1981.

³⁴ Blanco, 2002, p. 71.

país. Por otra parte, frente a la creencia tradicional, que consideraba que en América Latina existía una incompatibilidad absoluta entre la intervención de los militares en política y la democracia, se experimentó y vio que los militares podían ser un instrumento no sólo de modernización sino incluso de democratización³⁵. En nuestra historia nacional, en lo que a la Venezuela del siglo XX se refiere, no podemos obviar que en dos ocasiones (el 18 de octubre de 1945 y el 23 de enero de 1958) un golpe militar contra la autoridad constituida inició un proceso de democratización y apertura.

En opinión de Juan Carlos Rey³⁶, estas experiencias históricas podrían explicar por qué la cultura política venezolana no mantiene una actitud totalmente negativa ante las eventuales intervenciones de los militares en la política, pues en situaciones en que están cerradas las vías de la democracia representativa, un golpe de Estado puede ser el instrumento para abrirlas. Sin embargo, si están funcionando instituciones democráticas resulta difícil imaginar que se justifique acudir a tal tipo de medidas. Ahora bien, resulta desconcertante –y a la vez inquietante– que de acuerdo a la cultura política desarrollada en la democracia venezolana, una gran parte de la población considera legítima la intervención de los militares en la política, frente al gobierno legalmente constituido, en varias circunstancias.

La propensión de militares en la política venezolana nunca antes fue tan marcada como en el ejercicio de gobierno del presidente Chávez (1998-2008), de manera que es indiscutible “la participación de los militares en la administración pública en Venezuela que la encabeza el propio Presidente de la República. En cargos públicos de niveles altos y medios se hallan varios centenares de oficiales activos y retirados, en áreas donde no era común el nombramiento de hombres de armas, ocurrencia que hoy les permite el control de sectores neurálgicos de la administración pública”³⁷.

En la Venezuela contemporánea podríamos hablar de un régimen o sistema híbrido donde convergen paradójicamente algunos elementos democráticos, otros de orden autoritario y la presencia también de elementos totalitarios³⁸:

- 1.- El intento de establecimiento de un régimen de partido hegemónico en partido único.
- 2.- La promoción de una ideología única (socialismo del siglo XXI).
- 3.- Sobredimensión y concentración de atribuciones y funciones en manos del presidente de la República.
- 4.- Desconocimiento de derechos elementales y garantías constitucionales (tránsito; trabajo; pluralismo; asociación; alternancia; propiedad privada; opinión y expresión; etc.).
- 5.- Criminalización de la política y de la disidencia u oposición (represión

³⁵ Véase el trabajo pinero de Edwin Liewen, 1964; además, Johnson, 1964.

³⁶ Véase Juan Carlos Rey, 2002. pp. 9-34.

³⁷ Véase Alfredo Angulo Rivas, 2001; además, Margarita López Maya, 2007.

³⁸ Véase ampliamente José Antonio Rivas Leone, pp. 111-139.

policial, judicial y mediática).

6.- Ausencia real de la división de poderes públicos.

7.- No rendición de cuentas (*accountability*).

8.- Culto y exacerbación a la personalidad del líder, asumiendo rasgos casi religiosos (Chávez).

9.- El ejercicio arbitrario del poder en manos de un grupo reducido (militares, miembros del PSUV, etc.).

10.- Pluralismo político limitado.

11.- Legitimación del poder, sistema e ideología invocando la patria, el orden, la familia, el bolivarianismo, el socialismo del siglo XXI.

12.- Movilización alta y permanente sostenida o basada a través del partido único (PSUV) y la ideología (socialismo del siglo XXI);

De tal manera esto es así que plantear la revalorización de lo civil y reinstitucionalización de los partidos y del sistema de partidos constituye, aparte de un tarea inaplazable, una labor que requerirá tiempo, por lo menos en lo que a Venezuela refiere.

Plantear entonces una recuperación de la forma partido implica revalorizar su papel como organización burocrática, socializadora, de gobierno y oposición, frente al estado de desprestigio y frente a la creciente personalización del poder que observamos en los países andinos en detrimento de la propia institucionalidad de los partidos y de la democracia representativa respectivamente.

CONCLUSIONES

En nuestro contexto no nos cabe la menor duda que el sistema de partidos ha experimentado cambios apreciables en la última década y media, como consecuencia de la descentralización iniciada en 1989 y, naturalmente, factores de orden interno, funcional e institucional en el seno de los partidos como principales factores explicativos del agotamiento, crisis y posterior cambio de forma moderada en 1993 y forma acentuada en 1998, registrándose también ese proceso de crisis y cambio en el ámbito local de forma continúa en las elecciones regionales en Venezuela desde 1995 hasta el 2008.

Ante el agotamiento y declive de los actores colectivos en Venezuela, emerge una nueva forma de hacer política contraria a la práctica partidista, que no cree en la indispensabilidad de los partidos, de la clase política y la alternabilidad en el poder como fuente de orden y estabilidad democrática. Asimismo la experiencia de Chávez en el poder deja claro la propensión y tendencia a la militarización de la política en Venezuela. Sin embargo, el avance de esta política no institucionalizada no ha favorecido en ningún aspecto la participación de los ciudadanos por igual, ni la representación del interés general.

Nuestro abordaje y análisis del fenómeno partidista en Venezuela y del sistema de

partidos, respectivamente, deja claro que este último asume una serie de facetas y etapas, de tal manera que el sistema de partidos fundado a partir de la transición pos-autoritaria de 1958, difiere del sistema de partidos consolidado en los setenta y ochenta; y más aún del actual, que exhibe entre otros rasgos: débil institucionalización, escasa identificación partidista, alta volatilidad electoral, baja legitimidad, débil organización, un liderazgo personalizado y no colectivo e institucional a partir de 1993 y acentuado en 1998, entre otros.

La realidad nos induce a pensar que se requieren nuevas formas organizacionales que modifiquen las estructuras, la participación y el discurso de los partidos a fin de que recuperen el estatus de representación política y de mediación entre el Estado y la sociedad, hoy disminuido. Se demanda organizaciones y partidos más abiertos a los ciudadanos, menos preocupados por demostrar qué tan distintos son del resto y más comprometidos con un proyecto social y cívico. La nueva clase dirigente resultante de las elecciones de 1998 y comicios siguientes compuesta por gobernadores, diputados, alcaldes y demás, salvo honrosas excepciones no parece estar conformada por políticos capaces y eficientes, necesarios para ejercer el control y dirección del Estado, ni mucho menos para revalorizar las funciones que le son encomendadas como actores principales de la democracia; en otras palabras, no han cumplido el rol y funciones básicas que le corresponde a toda estructura de gobierno, viciando aún más el sistema democrático.

Es así como el avance de esta política no institucional, caracterizada especialmente por la personalización de la política ha demostrado ser más nociva para el sistema, por su carácter eminentemente antidemocrático y antipolítico en los países andinos. Por tal motivo, en las democracias actuales, cargadas de incertidumbre, se demanda gobernantes capaces y eficientes para el manejo del entramado institucional que le devuelvan al ciudadano la confianza en la política institucional, cuestión que exige contar con sólidos partidos políticos como elementos fundamentales de intermediación, canalización de demandas, representación y estabilidad del sistema político.

El ejercicio del poder por parte de Hugo Chávez Frías ha implicado desde 1998 hasta la fecha el desconocimiento, irrespeto y violación de procedimientos, valores, derechos y garantías democráticas y ciudadanas. De tal manera que la titularidad y el ejercicio del poder político en Venezuela bajo Chávez constituye un proceso, etapa y fenómeno regresivo de personalización del poder y de la política, desinstitucionalización creciente de los partidos, clase política e instancias de representación.

Podemos señalar que Venezuela se configura en un sistema, ideología y modelo que privilegia cada vez más el aspecto del mando, la concentración del poder en un hombre o grupo, el ejercicio arbitrario del poder no sujeto ni siquiera a la Constitución Bolivariana de 1999, desconocimiento de la disidencia y oposición, exacerbación radical del liderazgo de Chávez asumiendo un carácter exagerado y cuasi religioso, e implementando no sólo una ideología como el socialismo del siglo XXI sino además, una suerte de régimen de partido hegemónico encarnado en el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) en relación a PODEMOS, PPT, PCV, organizaciones que en parte

fueron afines y/o que apoyaron a Chávez, a lo cual se le suma las ideas vagas del bolivarianismo. El PSUV intenta constituirse a partir del 2006 en una marcha forzada de una cierta unidad por parte del archipiélago de ideas, visiones y liderazgos alrededor de Chávez, con una clara visión monolítica y excluyente donde no está permitida la crítica, la duda y la disidencia.

El fortalecimiento del Poder Ejecutivo en el modelo delegativo venezolano puede interpretarse como una recentralización del poder del Estado y como una continuación y una reprofundización de la tradición centralista. En las democracias delegativas latinoamericanas un fenómeno común en los procesos de toma de decisiones ha sido el decretismo, lo que significa que el presidente legisla por decreto, evitando así el proceso legislativo parlamentario. De hecho Chávez ha sido investido como muchos otros presidentes venezolanos por Ley Habilitante, con la salvedad de que él gozó de una investidura para redactar decretos con fuerza de ley en una multiplicidad de materias y por una extensión de tiempo jamás antes vista en la historia contemporánea de Venezuela.

En fin, en el contexto político venezolano actual registramos un vaciamiento de los elementos definitorios del entramado democrático, la aprobación forzada y sostenida del Proyecto de Reforma Constitucional del presidente Chávez, que fue negado el 2 de diciembre de 2007, y que en el año 2009 ha sido retomado y aprobado gradualmente por parte de la Asamblea Nacional bajo Leyes Orgánicas y otros instrumentos inconstitucionales, como la Ley Orgánica de Educación (LOE), la Ley de Procesos Electorales (LPE), la Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Descentralización, Delimitación y Transferencia de Competencias del Poder Público, la Ley Especial sobre la Organización y Régimen del Distrito Capital o incluso la Ley Orgánica para la Planificación y Gestión de la Ordenación del Territorio, que introduce figuras y autoridades impuestas y no electas, designadas por parte del Poder Ejecutivo, afectando mandatos populares, competencias, recursos y trastocando una arquitectura de poder local aunado a un deterioro del Estado de derecho y de la propia descentralización política administrativa y poderes locales, que en su conjunto se traduce en una postración del sistema político democrático que no termina de producir salidas y respuestas en términos institucionales, por la propia precariedad del Estado de derecho y las instituciones, y la minusvalía de los partidos que hacen vida en la oposición democrática con la consecuente personalización del poder y de la política en manos del hoy presidente Chávez Frías.

Uno de los mayores desafíos que asume la sociedad venezolana estriba en hacer observar la vigencia de la Constitución Bolivariana de Venezuela de 1999, como principal recurso de legalidad e institucionalidad democrática, frente a las pretensiones desproporcionadas del militarismo y pretorianismo que caracterizan el escenario actual en detrimento de lo civil en la Venezuela contemporánea bajo la presidencia de Hugo Chávez Frías. El sistema político venezolano pasó de un protagonismo de los partidos políticos o partidismo durante la segunda mitad del siglo XX a un protagonismo de los

hombres de oliva o militarismo en la primera década del siglo XXI. La propensión o acentuación del componente y lógica militar en la vida política venezolana no se limita a la gestión del presidente Chávez. Venezuela tiene una larga trayectoria y experiencia en la que presidentes de la República han promovido una escalada y estructura fundamentada en la presencia exagerada o desmedida de militares en cargos claves de la administración pública, que por tradición, misión y características propias corresponde a un desempeño civil. Sin embargo, Chávez, en relación al resto de caudillos desde Antonio Guzmán Blanco (siglo XIX), pasando por Juan Vicente Gómez hasta Marcos Pérez Jiménez (siglo XX), se presenta como un liderazgo netamente caudillista y pretorianista que justamente inaugura el siglo XXI venezolano. A la nueva Asamblea Nacional electa y juramentada en enero 2011 le corresponderá recuperar su papel legislador y controlador muy venido a menos en los últimos años frente al presidencialismo desmedido que registrar Venezuela.

Bibliografía

- ANGULO RIVAS, Alfredo: 2001, "Civiles, Militares y Política en Venezuela", *Revista Fermentum*, n. 30, enero-abril, Universidad de Los Andes, Mérida, pp. 115-142.
- BARRERA, Tyszka y MARCANO, Cristina: 2006, *Hugo Chávez sin uniforme. Una historia personal*, Caracas, Mondadori-Debate.
- BLANCO, Carlos: 2002, *Revolución y Desilusión. La Venezuela de Hugo Chávez*, Madrid, Los Libros de la Catarata.
- BREWER CARIAS, Alan: 2007, *Hacia la Consolidación de un Estado Socialista, Centralizado, Policial y Militarista*, CIEPROL, Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes, Mérida.
- BREWER CARIAS, Alan: 2007, *Estudios sobre el Estado Constitucional (2005-2006)*, Caracas, Editorial Jurídica Venezolana-Universidad Católica del Táchira.
- BURBANO DE LARA, Felipe: 1998, "A modo de introducción: el impertinente populismo", en BURBANO DE LARA, Felipe (ed.): *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema [siempre] actual*, Caracas, ILDIS-FLACSO-Nueva Sociedad, pp. 9-24.
- CABALLERO, Manuel: 2000, *La gestación de Hugo Chávez. 40 años de luces y sombras en la democracia venezolana*, Madrid, Catarata.
- CABALLERO, Manuel: 1988, *La Venezuela del siglo veinte*, Caracas, Grijalbo.
- CARRERA DAMAS, Germán: 2003, *El Culto a Bolívar*, Caracas, Alfadil.
- CASTILLO, Hernán; DONÍS RIOS, Manuel Alberto; IRWIN, Domingo: 2001, *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas, USB-UCAB-UPEL.
- CASTRO, Gregorio (ed.), 2007, *Debate por Venezuela*, Caracas, Editorial Alfa-UCV.
- COMBELLAS, Ricardo: 2008, *Federalismo y Recentralización en Venezuela. La experiencia de la V República*, Caracas, UCV.
- COMBELLAS, Ricardo: 2001, *Derecho Constitucional. Una introducción al estudio de la República Bolivariana de Venezuela*, Caracas, McGrawHill.

- COPPEDGE, Michael: 2001, *Strong Parties and Lame Ducks. Presidential partyarchy and factionalism in Venezuela*, California, Stanford University Press.
- DÁVILA, Luis Ricardo; CARTAY, Rafael: 2008, *Itinerario de una ilusión. El militarismo en Venezuela*, Caracas, Random House.
- DE LA TORRE, Carlos; PERUZZOTTI, Enrique (eds.): 2008, *El retorno del pueblo. Populismo y nuevas democracias en América Latina*, Quito, FLACSO Ecuador-Ministerio de Cultura.
- DUQUE CORREDOR, José Román: 2006, "Estado de Derecho y de Justicia: Desviaciones y Manipulaciones. El Estado de cosas inconstitucional", *Provincia*, número especial, Mérida, CIEPROL-Universidad de Los Andes, pp. 341-360.
- GOOT, Richard. 2006, *Hugo Chávez y la Revolución Bolivariana*, Madrid, Editorial Foca.
- HUIZI CLAVIER, Rafael: 2001, "La consciencia histórica del rol político jugado por la institución armada", en CASTILLO et. al., Hernán (comp.): *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas, USB-UCAB-UPEL, pp. 129-141.
- IRWIN, Domingo; MICETT, Ingrid: 2008, *Caudillos, Militares y Poder. Una historia del pretorianismo en Venezuela*. Caracas, UPEL-UCAB.
- IRWIN, Domingo: 2000, *Relaciones Civiles- Militares en el siglo XX*, Caracas, Ediciones Centauro.
- IRWIN, Domingo: 2003, "El control civil y la democracia", en IRWIN, Domingo; LANGUE, Frédérique (coord.): *Militares y Sociedad en Venezuela*. Caracas, UCAB-UPEL, pp. 15-72.
- IRWIN, Domingo: 1985, "Reflexiones sobre el caudillismo y pretorianismo", *Tiempo y Espacio*, Caracas, Instituto Pedagógico de Caracas, vol. II, n. 4.
- JOHNSON, John: 1964, *The Military and Society in Latin America*, Stanford, Stanford University Press.
- KARL, Terry Linn: 1997, *The paradox of plenty: Oil booms and petro-States*, Berkeley, University of California Press.
- KATZ, Richard S.; MAIR, Peter: 2004, "El partido cartel. La transformación de los modelos de partidos y de la democracia de partidos", *Zona Abierta*, n. 108-109, Madrid, pp. 9-42.
- KORNBLITH, Miriam; LEVINE, Daniel: 1995, "Venezuela: The Life and Times of the Party System", en MAIWARING Scott; SCULLY, Timothy (eds.): *Building Democratic Institutions: Parties and Party Systems in Latin America*, Stanford, Stanford University Press.
- KRAUZE, Enrique: 2008, *El poder y el delirio*, Caracas, Editorial Alfa.
- LALANDER, Richard: 2004, *Suicide of Elephants? Venezuelan Decentralization between Partyarchy and Chavismo*, Helsinki, University of Helsinki.
- LANGUE, Frédérique: 2006, "Petróleo y Revolución en las Américas. Las estrategias bolivarianas de Hugo Chávez", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n. 29. Mérida, CIPCOM-Universidad de Los Andes, pp. 127-152.
- LECHNER, Norbert: 1996, "¿Por qué la política ya no es lo que fue ?, *Leviatán*, Madrid, Fundación Pablo Iglesias.
- LEY ORGANICA DE LA FUERZA ARMADA NACIONAL. *Gaceta Oficial*, n. 39.171, 05. 05. 2009.
- LIEWEN, Edwin: 1964, *Generals vs. Presidents: Neomilitarism in Latin America*, New York. Praeger.
- LOPEZ MAYA, Margarita: 2007, *Ideas para debatir el socialismo del siglo XXI*, Caracas, Alfa.
- MACKINNON, María Moira; PETRONE, Mario A. (1998): *Populismo y neopopulismo en América Latina. El problema de la cenicienta*, Buenos Aires, Eudeba,
- MACHILLANDA PINTO, José: 1988, *Poder Político y Poder Militar en Venezuela 1958-1986*, Caracas, Ediciones Centauro.

- MAINGON, Thais: 2007, "Síntomas de la crisis y la deslegitimación del sistema de partidos en Venezuela", en MAILHOLD, Günther (ed.): *Venezuela en retrospectiva. Los pasos hacia el régimen chavista*, Madrid, Iberoamericana-Vervuert, pp. 77-111.
- MAINGON, Thais; WELSCH, Friederich: 2009, "Venezuela 2008: hoja de ruta hacia el socialismo autoritario", *Revista de Ciencia Política*, n. 29, Santiago de Chile, Instituto de Ciencia Política, pp. 633-656.
- MAINWARING, Scott et al.: 2008, *La Crisis de Representación Democrática en Los Países Andinos*, Bogotá, Grupo Editorial Norma-Vitral.
- MANRIQUE, Miguel: 2001, "Relaciones civiles y militares en la Constitución Bolivariana de 1999", en CASTILLO, Hernán et al. *Militares y Civiles. Balance y perspectivas de las relaciones civiles-militares venezolanas en la segunda mitad del siglo XX*, Caracas, Universidad Simón Bolívar-Universidad Católica Andrés Bello, pp. 159-184.
- MASCAREÑO, Carlos: 2007, "El federalismo venezolano re-centralizado", *Provincia*, n. 17 enero-junio, Mérida, CIEPROL-Universidad de Los Andes, pp. 11-22.
- MAYORGA, René Antonio: 1995a, "Outsiders y kataristas en el sistema de partidos, la política de pactos y la gobernabilidad en Bolivia", en PERRELI, Carina; PICADO, Sonia; ZOVATTO, Daniel (comp.): *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, IIDH - CAPEL.
- MAYORGA, René Antonio: 1995b, *Antipolítica y neopopulismo*, La Paz, CEBEM.
- MAYORGA, René Antonio: 1997, "La democracia representativa en América Latina entre las demandas de participación y las tendencias antipolíticas", en MARTÍNEZ, Agustín (coord.): *Cultura política. Partidos y transformaciones en América Latina*, Caracas, FACES-UCV-CLACSO.
- NORDEN, Deborah: 2003, "La democracia en uniforme: Chávez y las fuerzas armadas", en Steve ELLNER, Steve; HELLINGER, Daniel (eds.): *La política venezolana en la época de Chávez. Clases, polarización y conflicto*, Caracas, Nueva Sociedad, pp. 121-143.
- NORDEN, Deborah: 2008, "¿Autoridad Civil sin Dominación Civil?. Las relaciones político militares en la Venezuela de Chávez", *Nueva Sociedad*, n. 213, enero-febrero, pp. 170-187.
- NOVARO, Marcos: 1996, "Los populismos latinoamericanos transfigurados", *Nueva Sociedad*, n. 144, Caracas.
- NOVARO, Marcos: 1998, "Populismo y gobierno. Las transformaciones en el peronismo y la consolidación democrática en Argentina", en BURBANO DE LARA, Felipe (ed.): *El fantasma del populismo. Aproximación a un tema [siempre] actual*, Caracas, ILDIS-FLACSO-NUEVA SOCIEDAD.
- O'DONNELL, Guillermo: 1994, "Delegative Democracy", *Journal of Democracy*, vol. 5, n.1.
- O'DONNELL, Guillermo: 2007, *Disonancias. Críticas democráticas a la democracia*, Buenos Aires, Prometeo.
- PERELLI, Carina: 1995, "La personalización de la política. Nuevos caudillos, outsiders, política mediática y política informal", en PERELLI, Carina; PICADO, Sonia; ZOVATTO, Daniel (comp.): *Partidos y clase política en América Latina en los 90*, San José, CAPEL-IIDH.
- PERLMUTTER, Amos: 1981, *Political Roles and Military Rulers*. Londres, Frank Cassand Co., Ltd.
- PERLMUTTER, Amos et. al.:1980, *The Political Influence of the Military: A Comprehensive Reader*, New Heaven-Yale University Press.
- PINO ITURRIETA, Elías: 2004, *El Divino Bolívar*, Madrid, Ediciones Catarata.
- PION-BERLIN, David: 2001, *Civil Military Relations in Latin America. New Analytical Perspective*, The University of North Caroline Press, Chapel Hill.
- RABY, Diane: 2006, "El liderazgo carismático en los movimientos populares y revolucionarios", *Cuadernos del Cendes*, n. 62, Caracas, Cendes, pp. 59-72.
- RABY, Diane: 2007, *Democracy and revolution: Latin America and Socialism today*, London, Pluto Press.
- REID, Michael: 2009, *El continente olvidado. La lucha por el alma en América Latina*, Bogotá: Grupo Editorial Norma.

- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo (2002a): "Partidos y sistemas de partidos en Venezuela", en Marcelo CAVAROZZI, Marcelo; ABAL MEDINA, Juan (comp.): *El asedio a la política. Los partidos políticos latinoamericanos en la era neoliberal*, Buenos Aires, Konrad Adenauer Stiftung-Homo Sapiens, pp. 381-409.
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo: 2002b, "Los límites del liderazgo plebiscitario. El fenómeno Chávez en perspectiva comparada", en RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo (ed.). *La transición venezolana. Aproximación al fenómeno Chávez*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes, pp. 15 – 46.
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo: 2009, *El experimento bolivariano*, Mérida., Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- RAMOS JIMÉNEZ, Alfredo: 1997, *Las formas modernas de la política. Estudio sobre la democratización de América Latina*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes.
- REY, Juan Carlos: 1989, *El futuro de la democracia en Venezuela*, Caracas, IDEA-UCV.
- REY, Juan Carlos: 1991, "La democracia venezolana y la crisis del sistema populista de conciliación", *Revista de Estudios Políticos*, n. 74, Madrid, Centro de Estudios Políticos.
- REY, Juan Carlos: 2002, "Consideraciones políticas sobre un insólito golpe de Estado", *Revista Venezolana de Ciencia Política*, n. 21, enero-junio, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada, Universidad de Los Andes, pp. 9-34.
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2010, *En los bordes de la democracia. La militarización de la política venezolana*, Mérida, Centro de Investigaciones de Política Comparada-Consejo de Estudios de Postgrado Universidad de Los Andes.
- RIVAS LEONE, José Antonio et. al. (2007): *Estado-seguridad y Fuerzas Armadas en la era de la globalización. Una aproximación a Venezuela*, Working Papers, n. 256, Barcelona, Institut de Ciències Polítiques i Socials (ICPS).
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2002a, "El desmantelamiento institucional de los partidos en Venezuela 1990-2000", *Revista de Estudios Políticos*, n. 118, octubre-diciembre, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 181-196.
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2002b, "Transformaciones y crisis de los partidos políticos. La nueva configuración del sistema de partidos en Venezuela", *Working Papers*, n. 202, Barcelona-España, Institut de Ciències Polítiques i Socials.
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2003, *El desconcierto de la política. La revalorización de la política democrática*, Mérida, Ediciones del Vicerrectorado Académico, Universidad de Los Andes.
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2004, "Aventuras y Desventuras del Populismo Latinoamericano", *Revista de Estudios Políticos*, n. 124, abril-junio, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, pp. 229-243.
- RIVAS LEONE, José Antonio: 2008, *Los desencuentros de la política venezolana. Nacimiento, consolidación y desinstitucionalización de los partidos políticos 1958-2007*, Caracas, Fundación para la Cultura Urbana-Universidad de Los Andes.
- RIVERA, Nelson: 2009, *El ciclope totalitario*, Caracas, Debate.
- ROMERO, Aníbal:1990, *América Latina: Militares, integración y democracia*, Caracas, Universidad Simón Bolívar.
- ROMERO, Aníbal: 1997, "Rearranging the Deck Chairs on the Titanic: The Agony of Democracy in Venezuela", *Latin American Research Review*, vol. 32, n. 1.
- ROMERO, Aníbal: 2002. "Del equívoco a la paradoja: las FAN y la Revolución Bolivariana", en FERRERO, Mary (ed.): *Chávez: la sociedad civil y el estamento militar*, Caracas; Alfadil Ediciones.
- ROMERO, Aníbal: 2008, "Militares y Política Exterior en la Revolución Bolivariana", Conferencia dictada en la Universidad de Santiago de Compostela.

- ROMERO, Juan Eduardo: 2003, "Cambios socio-políticos e institucionales de la democracia venezolana en el gobierno de Hugo Chávez (1998-2002)", *Utopía y Praxis Latinoamericana*, n. 22, julio-septiembre, Facultad de Ciencias Económicas, Universidad del Zulia, pp. 7-43.
- ROMERO, Juan Eduardo: 1998, "Relaciones entre el poder civil y militar en Latinoamérica. El caso venezolano. 1958-1998", *Historia de América*, n. 125, julio-diciembre, México.
- SOCORRO, Nelson: 2009, *Vigencia de la Constitución de 1999*, Caracas, Fundación Manuel García Pelayo, pp. 43-68.
- TRINKUNAS, Harold: 2005, *Crafting Civilian Control of the Military in Venezuela: A Comparative Perspective*, The University of North Carolina Press, Chapel Hill.
- WARE, Alan: 2004, *Partidos políticos y sistemas de partidos*, Madrid, Istmo.
- WEBER, Max: 1992, *Economía y sociedad. Ensayo de sociología comprensiva*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.
- WEYLAND, Kurt: 2004, "Clasificando un concepto: el populismo latinoamericano en el estudio de la política latinoamericana", en *Releer los populismos*, Quito, CAPP, pp. 9-51.



www.icps.cat